

Programa de Educación Permanente 2025

NOMBRE DE LA PROPUESTA: Curso: *“Reformas de Salud Mental en Latinoamérica: Sistematización de Experiencias de Arte y Cultura desde un Enfoque de Derechos Humanos”*

MODALIDAD: Virtual

¿Se presenta a la línea de cursos sobre **Gestión Universitaria y Pública?** (Sí .../ NO..X.)

Docente responsable: Prof. Adj. Ps. Andrés Techera

Equipo Docente: (Especificar el servicio, Grado y carrera de pertenencia)

As. Dra. Juliana Peraza (Terapia Ocupacional)

As. Mag. Daniel Perez (Psicología)

Ay. Br. Maia Krudo (Trabajo Social)

Participación de actores no universitarios: NO

Si participa docente extranjero Indicar nombre, nacionalidad e institución

Ana Heredia (Universidad Nacional de Villa María, Argentina)

Sonia Malva Basualdo (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Paulo Amarante (LAPS/ENSP/Fiocruz- Brasil)

Alejandra Barcala (Universidad Nacional de Lanús, Argentina)

Florencia Orpinell (Centro Territorial de Salud Mental Posta Norte. Franco Rotelli. Ministerio de Salud, Santa Fe, Argentina)

Correo Docente responsable: andres.techera@apex.edu.uy

Departamento y Localidad de dictado: Montevideo

Medios de inscripción: [Formulario de inscripción a cargo de Secretaria de Enseñanza Apex](#)

Fecha de inicio: 08/08//2025

Fecha de Finalización: 29/08/2025

Días y horario: viernes de 12 a 14 (virtual). Los participantes deberán disponer de 3hs

semanales extras para trabajo en grupo.

Carga Horaria: 30

Carga Horaria: (horas totales: 30 , horas en Aula: 10, Horas de trabajo domiciliario y en grupo:20)

Porcentaje de participación exigida: 80%

CRÉDITOS QUE OTORGA: 2

Destinatarios (poner una “x” en los que corresponda)

TAS		Docentes		Egresados		Otros	X
-----	--	----------	--	-----------	--	-------	---

En otros especificar: Público en General

TIPO DE ACTIVIDADES: Cursos de actualización, perfeccionamiento, nivelación, reorientación.

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios:

La propuesta “Reformas de Salud Mental en Latinoamérica: Sistematización de Experiencias de Arte y Cultura desde un Enfoque de Derechos Humanos” surge como una iniciativa formativa de educación permanente que responde a la necesidad de fortalecer el conocimiento crítico y la reflexión sobre los procesos de reforma en salud mental en la región. Su pertinencia radica en la convergencia de tres dimensiones clave: la transformación del modelo de atención en salud mental, la centralidad de los derechos humanos en dichas reformas y el papel del arte y la cultura como herramientas de intervención social y comunitaria.

El curso está diseñado para un público general, lo que permite la construcción de un espacio inclusivo y dialógico en el que puedan participar tanto profesionales y estudiantes de diversas disciplinas como actores comunitarios interesados en las problemáticas abordadas. A través de un enfoque interdisciplinario, se busca articular saberes académicos y experiencias prácticas en torno a las transformaciones en el campo de la salud mental en Argentina, Brasil y Uruguay, promoviendo la comprensión de los marcos normativos y políticos que sustentan estos procesos.

Desde un punto de vista pedagógico, la modalidad virtual y la metodología participativa facilitan la accesibilidad de los destinatarios, garantizando la posibilidad de intercambiar experiencias y conocimientos más allá de las fronteras nacionales. Además, la participación de docentes e investigadores de diversas instituciones fortalece la propuesta al integrar distintas perspectivas y experiencias en la construcción de un conocimiento colectivo.

La relevancia de esta iniciativa se refuerza en el actual contexto latinoamericano, donde la implementación de políticas de salud mental basadas en derechos humanos enfrenta desafíos como la persistencia de modelos asistenciales tradicionales, la falta de dispositivos comunitarios adecuados y la necesidad de fortalecer la participación social en la gestión de los servicios. En este sentido, el curso busca proporcionar herramientas teóricas y prácticas para comprender y

promover estrategias de transformación social, incorporando el arte y la cultura como medios de intervención y construcción de subjetividad en los procesos de desinstitucionalización.

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso:

El curso tiene una perspectiva interdisciplinaria y será dictado por docentes de las siguientes áreas: Psicología, Psiquiatría, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Artes .

UNIDAD ACADÉMICA TEMÁTICA (UAT) y PLATAFORMA INTEGRAL DE FORMACIÓN (PIF) EN LA QUE SE INSCRIBE LA PROPUESTA

-UAT Estrategias de Salud en Territorio

-Centro de Estudios Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos

SE INSCRIBE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN POPULAR DEL OESTE?

SI

NO X

En el caso afirmativo fundamenta:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD (máximo 300 palabras)

El curso “**Reformas de Salud Mental en Latinoamérica: Sistematización de Experiencias de Arte y Cultura desde un Enfoque de Derechos Humanos**” es un espacio de formación virtual que aborda los procesos de transformación en el campo de la salud mental en la región. A través de un enfoque interdisciplinario, se analizan los principales hitos de las reformas en Argentina, Brasil y Uruguay, con especial énfasis en el impacto de los marcos normativos, la participación social y el rol del arte y la cultura como herramientas de intervención comunitaria.

La propuesta está orientada a un público general y se desarrolla en modalidad teórica, promoviendo un aprendizaje dialógico basado en el análisis crítico de experiencias y políticas públicas. El curso está organizado en tres módulos, donde se abordan el devenir histórico de las reformas, la legislación vigente y el desarrollo de dispositivos sustitutos al modelo manicomial.

Con la participación de docentes y expertos de diversas instituciones de Latinoamérica, esta formación busca dotar a los participantes de herramientas conceptuales para comprender los desafíos actuales en salud mental desde una perspectiva de derechos humanos, fomentando la reflexión y el debate sobre nuevas estrategias de abordaje en el ámbito socio-comunitario.

OBJETIVOS:

■ Objetivo General

Introducir a las/os participantes en el conocimiento y análisis de las propuestas socioartísticas, comunitarias y territoriales vinculadas a los procesos de reforma en el campo de la salud mental en Latinoamérica, enfatizando su impacto en la garantía de derechos humanos y su contribución a las políticas públicas de salud mental en la región.

■ Objetivos Específicos

- Proporcionar herramientas teórico-analíticas para comprender la situación actual de la atención en salud mental en Argentina, Brasil y Uruguay, en el marco de sus respectivos procesos de reforma.
- Explorar y reflexionar sobre nuevas estrategias y modalidades de abordaje en salud mental que integren el arte y la cultura como dispositivos de intervención comunitaria.
- Fomentar la producción de conocimiento y la incidencia en políticas públicas a través del desarrollo de espacios de formación e investigación sobre experiencias socioartísticas comunitarias y territoriales.

CONTENIDOS Temáticos:

Módulo 1

- El devenir histórico de los procesos de reforma del campo de la salud mental en la región.
- Análisis de la coyuntura de Argentina, Brasil y Uruguay.

Módulo 2

- Análisis de los marcos normativos regionales (Leyes nacionales: N°26.657 (Argentina), N°19.529 (Uruguay), N°10.216 (Brasil))

Módulo 3

- Desarrollo de dispositivos sustitutivos al modelo manicomial.
- Transformación social a partir del desarrollo del campo del arte y la cultura.
- El devenir de un nuevo lugar para la locura.

METODOLOGÍA

El curso se llevará a cabo de manera virtual con encuentros semanales, estructurados en formato de seminario. A lo largo de las sesiones, las/os participantes participarán en espacios de

intercambio y debate, donde se trabajarán referencias teóricas clave, así como el análisis y la búsqueda de fuentes documentales relevantes.

La metodología promoverá un aprendizaje dialógico y participativo, combinando exposiciones de docentes y especialistas con instancias de discusión colectiva. Además, se fomentará la reflexión crítica a partir del estudio de casos y experiencias concretas en el campo de la salud mental y las prácticas socioartísticas comunitarias. Se espera que las/os participantes complementen los encuentros sincrónicos con actividades autónomas de lectura y trabajo en grupo, facilitando así una apropiación integral de los contenidos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Alcanzar el 80% de asistencia y la realización de un trabajo final con características de informe, con las siguientes pautas:

Letra Arial 12, interlineado 1,5. Trabajo escrito grupal.
Máximo 3 carillas sin contar carátula ni bibliografía.

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado	<input type="checkbox"/>	Postgrado	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

100%

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

El curso está dirigido a Público en General

PRODUCTOS QUE SE ELABORARÁN LUEGO DE FINALIZADO EL CURSO

Se prevé la elaboración de una bitácora (documento colectivo que sistematiza y reflexiona sobre el contenido del curso)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Amarante, P. (2023). *Locura y transformación social. Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús.* [Archivo Digital]. ISBN 978-987-8926-60-5.

Amarante, P (2016). *Salud mental y atención psicosocial.* (Editora Fiocruz, Rio de Janeiro, 2007-2013). ISBN: 978-85-7541-135-3 // 4ª edição: 2013; 3ª edição (revista e ampliada): 2011; 1ª reimpressão (2ª edição): 2010; 2ª edição: 2008; 1ª edição: 2007]. © Paulo Amarante © de la edición origina l Editora Fiocruz. *Salud mental colectiva, 7 Colección* dirigida por Manuel Desviat Editorial Grupo 5, Madrid.

Arnao, M., Gandolfo, M., Bertona, L. y Heredia, A. (2024). Convocatoria de contribuciones para un taller de expertos y un estudio temático exhaustivo sobre la dimensión de derechos humanos de los cuidados y el apoyo. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Disponible en enlace: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/ohchr-cfis/care-support/subm-hr-c-resolution-546-cso-mesa-trabajo-en-discapacidad-derech-rdoba.docx>

Basualdo, SM. (2024). Intersecciones entre arte, salud mental y derechos humanos. Revista de Salud Mental y Comunidad , 11(16). Universidad Nacional de Lanús (UNLa)- Buenos Aires, Argentina.

Basualdo, SM, Curto, J., Tassaroli, M. y Magistris, G. (2019). Haceres colectivos. Colectivo Crisálida: Un modelo alternativo en arte, salud mental, educación y su articulación territorial. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (DNSMYA). http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001617cnt-2019-10_haceres colectivos.pdf (publicación digital)

Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Revista Facultad Nacional de Salud Pública. 31(supl 1): 13-27.

Galende, E. (2024). Editorial Revista de Salud Mental y Comunidad , 11(16). Universidad Nacional de Lanús (UNLa)- Buenos Aires, Argentina.

Galende, E. (2012). Consideración de la subjetividad en salud mental. Rev. Salud Mental y Comunidad. Ed. 2; Pág. 23 a 29 Ed. de la UNLa- Argentina

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1982). Epistemological and methodological bases of naturalistic inquiry. Educational Communication & Technology Journal, 30(4), 233–252.

Gribov, D.; Techera A., (2022) Aproximación a una experiencia de formación y abordajes en clínica comunitaria en un programa de extensión universitaria en Uruguay. En revista E+E: Estudios de Extensión en Humanidades (unc.edu.ar).

Ley 26.657 LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL Sancionada: 25/11/2010 Promulgada: 02/12/2010. Decreto reglamentario: 603/2013. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto>

Ley Nacional de Salud Mental de Uruguay N° 19529, promulgada el 24 de agosto de 2017. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>

Ley Nacional de Salud Mental de Brasil (2001). Ley No. 10.216, de 10 de julio de 2001. Diario Oficial de la Federación, Brasilia, Brasil.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. En Estrategias de investigación cualitativa (pp. 19-20). Barcelona: Gedisa.

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.

Wald, G. (2009). Promoción de la salud a través del arte: estudio de caso de un taller de fotografía en “Ciudad Oculta”, la villa N° 15 de la Ciudad de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 5(3), 345-362. Buenos Aires.

OTROS COMENTARIOS QUE APORTEN A LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA